



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00809545- -UNC-ME#FP

VISTO:

La propuesta de Conversatorio: "Cómo insertarse en el mundo profesional: praxis en instituciones", presentada por la Mgter Ivana Ramé, , y

CONSIDERANDO:

Que la presente actividad, tiene como objetivo general:propiciar la transmisión de lo propio de la praxis psicoanalítica en instituciones, en tanto está articulada con la experiencia y enunciación singular del practicante;

Que la propuesta presentada cumple con los requerimientos establecidos en la reglamentación vigente (RHCD N.º 335/2014)

Que la propuesta cuenta con el visto favorable de la Secretaría de Extensión;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA

RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar la realización, en el ciclo lectivo 2023, del Conversatorio "CÓMO INSERTARSE EN EL MUNDO PROFESIONAL: PRAXIS EN INSTITUCIONES", presentada por la Mgter Ivana RAMÉ DNI 23683174, de acuerdo al Anexo de 2 (dos) fojas que forma parte integral de la presente resolución.-

Artículo 2º: Reconocer como equipo docente a las/os profesionales que se mencionan en el Anexo de 4 (cuatro) fojas que forma parte integral de la presente resolución.-

Artículo 3º: La responsable de la actividad detallada en el Anexo que forma parte integral de la presente resolución deberá elevar a la Secretaría de Extensión un informe cualitativo de la actividad en el que incluya el listado de asistentes ordenado alfabéticamente con nombre, apellido y número de DNI que hayan cumplido con el 80% de asistencia y los requisitos académicos para la acreditación de la actividad, dentro de los diez días hábiles de finalizada la misma para la confección de los certificados correspondientes.

Artículo 4º: La presente autorización no constituirá antecedente académico alguno si no fuera acompañada de la certificación de desempeño correspondiente.

Artículo 5º: Protocolizar, comunicar, notificar, archivar.

